

LA INTEGRACIÓN SOCIO-TERRITORIAL DE LOS SECTORES POPULARES A LA CIUDAD: UN PROCESO CONFLICTIVO. CASO DEL NUEVO URBANISMO POPULAR LA LIMONERA

Beatriz Fernández Cabrera¹
CENDES-UCV

Resumen:

El artículo plantea una exploración empírica del proceso de construcción de comunidad en el nuevo urbanismo popular La Limonera construido por el Estado (2011) como parte de la denominada Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). La investigación desarrollada tuvo como objetivo percibir los cambios de los vínculos comunitarios implícitos en la mudanza de hábitat de la población desplazada. Tal indagación se realizó en dos planos, uno referencial-contextual a través de datos teóricos, documentales y hemerográficos referidos a la segregación urbana de Caracas; y otro plano desde lo vivido a través de los relatos testimoniales de los nuevos pobladores de La Limonera; en los resultados se pudo observar que en la convivencia germina tanto la adherencia grupal, como también la conflictividad entre grupos diferenciados por los modos de vida portados desde las distintas procedencias originarias, evidenciando la formación de territorialidades y antagonismos en el proceso de integración socio-territorial.

Palabras claves: Sectores populares urbanos, integración socio-territorial, territorialidad popular

INTRODUCCIÓN

El presente artículo refiere los resultados de la exploración empírica del proceso de construcción de comunidad en el nuevo urbanismo popular La Limonera. Este urbanismo forma parte de la masiva edificación de viviendas² iniciada en el año 2011 por parte del Estado venezolano denominada Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), la cual está destinada a familias que perdieron su vivienda o que se encuentran en riesgo inminente de perderla. De hecho, por la magnitud del número de edificaciones como por su localización se ocasiona una alteración de la trama urbana, naturalizada por el proceso histórico de ocupación del espacio en la ciudad de Caracas, cristalizada en una división social del espacio en fragmentos socio-territoriales que reproducen la estructura de la distribución de ingresos. Es por ello que el análisis toma como antecedente el proceso de urbanización de la pobreza que se consolida a mediados del siglo XX en la ciudad.

¹ fernandezbeatrice @gmail.com

² En tanto que se lleva a cabo en muchos de los lotes no ocupados del área metropolitana actual, en zonas periurbanas y en otras ciudades del país de manera simultánea.

El proceso de expansión de Caracas, en el siglo XX, se hizo en una medida importante a través en una desfavorable integración socio-territorial de los sectores populares, los cuales se ubicaron en los márgenes urbanos creando una falsa dualidad entre asentamientos populares no regulados y la ciudad consolidada y moderna. La configuración de ese orden y forma territorial, desde la perspectiva teórica que seguimos, se vincula a las dinámicas societales de dominación así como de apropiación del espacio.

La acción de la GMVV de reubicar 32.000³ familias damnificadas en Caracas e integrarlas socio-territorialmente, puede leerse como una alteración no sólo del orden espacial urbano, establecido y aceptado, sino también del orden social. Esta acción de producción de viviendas populares en zonas distintas a las que ocupaban anteriormente, desencadena cuestionamientos de los efectos integradores de la política habitacional estatal, al transformar las condiciones de vida de familias populares mediante el otorgamiento de apartamentos ubicados en la trama urbana consolidada donde cuentan con todos los servicios además del fácil acceso al transporte público.

El proceso de integración socio-territorial de los sectores populares a la ciudad enfrenta hoy niveles de oposición y resistencia que le dan un carácter complejo, incluso en ocasiones presenta rasgos conflictivos, en tanto que la proximidad espacial de diferentes sectores sociales con modos de vida diferenciados exalta la distancia social de los grupos involucrados.

Nos pareció pertinente darle una mirada a la problemática de integración socio-territorial a través de las conflictividades que van emergiendo, como expresión de las diferencias sociales y culturales que dan base a la formación de territorialidades⁴ en los sectores populares.

Esa población como consecuencia de un modo de vida en riesgo constante ha desarrollado una relación con el territorio que lo ha hecho parte de su supervivencia; caracterizada por *la lógica del cazador* de la que habla Denis Merklen (2010: 21), en el que desde un punto de vista etnográfico, habla del combate

³ Entrevista de la periodista Vanessa Davies a Francisco Sesto Ministro de Estado para proyectos especiales de la Presidencia de la República. Programa Contra Golpe, Venezolana de Televisión VTV 16/5/2013.

⁴ Tal como desarrollaremos más adelante, siguiendo a Merklen (2010), la territorialidad es un concepto que describe la producción y apropiación social del territorio a partir de la acción social del sujeto para su reproducción. El autor enfoca su análisis en la territorialidad popular y destaca cuatro puntos para caracterizarla: -El barrio como base de sociabilidad; -El barrio como apoyo para su proyección hacia la sociedad (su capital social); -El barrio como sustento de la acción colectiva; -El barrio como base receptora de acciones de agentes externos.

cotidiano de las clases populares, donde se mezclan, por una parte, la lucha por la institucionalización efectiva, lucha que para este autor representa más la posibilidad de volver efectivos los derechos inscritos en la ley que a la conquista de nuevos derechos y, por la otra, “la laboriosa conexión de los individuos con los múltiples universos colectivos con los que debe enfrentarse, incluidas las instituciones, el sistema político y otros grupos sociales con los que compiten o entran en conflicto por obtener los recursos que se intentan *cazar*”.

Ahora bien, tomando en cuenta esa territorialidad: ¿Cómo es el sistema de relaciones que se establece en el proceso de construcción de la nueva comunidad? ¿Cambia la identidad territorial de los pobladores al cambiar de hábitat? ¿Estamos frente de una superación de la segregación social en Caracas? ¿La Localización de los nuevos urbanismos abre camino a un nuevo ciclo de integración socio-territorial de los sectores populares?

A partir de estas preguntas y con la idea de formular una investigación en profundidad sobre este tema, se inicia la exploración de las características del proceso de configuración comunitaria en “La Ciudad Socialista a Vivir La Limonera”, urbanismo popular recién construido por el Estado en medio de una zona residencial de sectores medios altos. Tal localización justificó su selección como caso de estudio, ya que la integración socio-territorial de esos pobladores está dando muestras de conflictividad, si nos guiamos por los hechos trágicos ocurridos allí el 15 de abril de 2013; pareció clave retomar estos eventos, en las coordenadas analíticas de la sociología de lo episódico destacada por José de Souza (1998, 2008 y 2011), quien sostiene que en el desmontaje de los acontecimientos es donde aparecerán las oposiciones e inclusive conflictos de clases. Además ese acontecer de la vida del hombre común, quien hace y entiende lo histórico a “carne viva”, es alimentada por la apología de lo que hace, de lo que ve, de lo que entiende, de lo inmediato, de lo circunstancial, es su forma de registrar la historia manifiestamente alienada en lo vivido.

En tal sentido, se realizaron entrevistas de profundidad a pobladores y representantes de instituciones del Estado⁵ encargadas del acompañamiento comunitario, y simultáneamente, se hizo registro etnográfico de tres reuniones grupales organizadas por miembros de la comunidad.

Este trabajo, por ser exploratorio, concluye sin respuestas definitivas y abre un conjunto de escenarios posibles de investigación sobre la integración socio-territorial de sectores populares.

⁵ En total se realizaron 15 entrevistas a profundidad, 12 a pobladores de La Limonera y 3 a institucionales encargadas del acompañamiento social del Urbanismo (Fundación Pro-patria 2000, Gobierno Capital de Caracas, PDVSA La Estancia).

El artículo se organiza en dos partes: el primero constituido por los referentes teóricos y contextuales de la segregación socio-territorial y, el segundo, centrado en la identificación de conflictos emergidos en la formación de comunidad en La Limonera como parte de la construcción social del lugar en el proceso de integración socio-territorial.

1 REFERENTES TEÓRICOS Y CONTEXTUALES DE LA SEGREGACIÓN SOCIO-TERRITORIAL

Emilio Duhau (2013) reclama precisión conceptual cuando refiere la utilización indiferenciada de los conceptos división social del espacio, segregación urbana y segregación residencial, para referirse al mismo fenómeno de distribución espacial en la ciudad por los distintos grupos sociales. Aclara, la segregación social en estricto es el resultado espacial de la implementación de medidas coercitivas para materializar la división social del espacio, ejemplo el apartheid en Sudáfrica y los guetos judíos en Europa mientras que la segregación urbana y residencial, dice el autor siguiendo a Sabatini, es “el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que este se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicas, entre otras posibilidades” (Duhau, 2013: 81). Para el caso de las ciudades latinoamericanas, la segregación social no se da por mecanismos coercitivos de exclusión para marcar las diferencias entre grupos, opera un mecanismo más velado como *el funcionamiento del mercado inmobiliario*, de tal manera que “la división social del espacio residencial resultará de las formas pasadas o actuales de producción de ese espacio que determinan, a través del funcionamiento del mercado inmobiliario, el tipo de vivienda y las áreas en las que estará localizada, de acuerdo con el nivel socioeconómico de los hogares” (Duhau, 2013:82).

Esta precisión conceptual marca una diferencia crítica de la división social del espacio, al negar el carácter natural que se le quiere otorgar a la distribución del espacio ocasionada por la también naturalizada distribución desigual del ingreso.

En otro sentido, en este trabajo se admite la influencia teórica de Henri Lefebvre (1978) al incorporar la noción “de lo vivido” como foco analítico de importancia, a través del cual se recuperan características de la apropiación socio-territorial *del lugar*. Parafraseando al autor, la apropiación sería aquel mecanismo simbólico y cultural a través del cual se logra la colectivización de significados atribuidos al espacio, posibilitando la formación de un vínculo de pertenencia, una identidad territorial. Esto último se presenta, entonces, como la posibilidad de visualizar territorialidades identificables y diferenciadas entre los diferentes grupos y sectores sociales.

En esta dirección, se maneja la territorialidad⁶ no tan solo en su raíz simbólica colectiva, cultural y afectiva que deviene en identidad y en comportamientos defensivos de los grupos o sectores sociales que ocupan un determinado territorio, sino también su expresión en prácticas colectivas propositivas relacionadas con la reproducción o transformación socio-territorial, las cuales dependen de su posición como sujeto social. Siendo así, es un rasgo que caracteriza a los sectores sociales implicados en una tensión por la delimitación de los territorios de los distintos sectores sociales.

En ese orden de ideas Haesbaert (2013: 26) señala: “El territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y reterritorialización, es decir de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales”. De ser así, el territorio que ocupan los sectores populares siempre ha estado definido por los sectores dominantes lo que dice de su subalternidad. Según el autor el migrante pobre acumula múltiples vivencias y representaciones territoriales en su trayectoria espacial para sobrevivir dado que “construye una concepción multiterritorial del mundo aunque funcionalmente dependa de un solo y precario territorio” (Haesbaert, 2013: 28).

Aplicando estos argumentos de Haesbaert en términos culturales y pensando en la trayectoria territorial de las familias pobres, se puede afirmar que la territorialidad popular está cargada de ruralidad y de representaciones del barrio como elementos vivenciales para iniciar la apropiación de nuevos lugares, es decir, una reterritorialización. Asimismo, al ser llevados tales argumentos al plano político, como lo indica la concepción thompsoniana de clases (Thompson, 1977), se puede esperar que los sectores populares estén marcados por sus luchas para alcanzar un territorio para vivir y que, de este modo, no sólo lo ocupan sino también lo constituyen⁷.

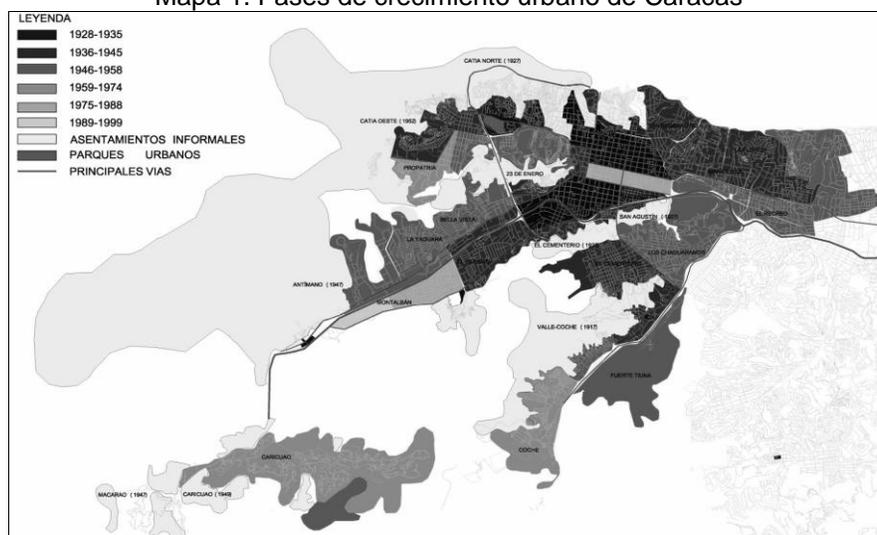
⁶ Hiernaux y Lindón (2006) citan la aplicación diferenciada de este concepto por dos corrientes teóricas de la geografía: la francesa representada por Di Meo y Raffestin y la corriente americana cuyo representante principal es Robert Sack. Cabe anotar que posteriormente, desde Latinoamérica, se han realizados aportes importantes que enriquecen el concepto entre los cuales están autores como los propios Hiernaux y Lindón y Rogerio Haesbaert.

⁷ Porto-Gonçalves (2001) también hace referencia a este planteamiento.

1.1 La segregación socio-territorial de Caracas

En Caracas al igual que en otras ciudades latinoamericanas se han dado modificaciones de los patrones socioespaciales asociados a los ciclos de realización y crisis del capitalismo mundial⁸. La explosiva expansión de la población pobre o la urbanización de la pobreza es un proceso social que llegó a Venezuela en el siglo pasado como resultado de la crisis del modelo de producción agroexportador, del impulso inicial de la actividad petrolera y de la industrialización sustitutiva de importaciones⁹. Ello se expresó a través de una significativa ubicación de población en las ciudades en asentamientos urbanos no controlados, son formas socio-territoriales tales como las barriadas populares que en el caso caraqueño se ubican en las quebradas y los cerros que bordean la ciudad, como signos inocultables de segregación, desigualdad y exclusión¹⁰.

Mapa 1. Fases de crecimiento urbano de Caracas



Fuente: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Alcaldía de Caracas, 2013.

⁸ Entre otros autores que mantienen esta tesis se puede citar a Cariola y Lacabana (2003); Maricato (2011).

⁹ Sobre el tema de Industrialización sustitutiva de Importaciones en Venezuela y su relación con la urbanización ver Lucas (2006); y *Condiciones generales del área Metropolitana de Caracas para su industrialización* Maza Zavala (1966).

¹⁰ En la década del setenta se saturaron las áreas de Caracas de fácil urbanización; en el año 1975 se había ocupado la totalidad de las áreas con pendientes ligeras (menores de 15%) y, para el año 1979 el 93% con pendiente moderada, tomando como referencia la superficie del área urbana De Lisio (2001).

Anotan Lacabana y Cariola (2006) que las transformaciones sociales, producto de la reestructuración económica y política inciden en la fragmentación de la ciudad en múltiples territorios desiguales o lo que se pudiera denominar distintas territorialidades diferenciadas, no sólo por las condiciones de vida sino también por modos de vida de los distintos grupos sociales que habitan la ciudad. La división social del espacio residencial caraqueño se complejizó a medida que crecía la ciudad y se arrinconaba a los sectores populares hacia las quebradas, los cerros circundantes y áreas periféricas, mientras los sectores medios se fueron localizando en ciudades dormitorio marcando la expansión hacia una región metropolitana. Este proceso de ocupación social de la ciudad fue impulsado por las conexiones del sector financiero e inmobiliario, heterogenizando formas de vida en claros anclajes socio-territoriales; el de los sectores populares representado por *el barrio*, marginalmente incrustado en la ciudad (Merklen, 2010; Jungemann, 2008), las viviendas públicas construidas por el Estado entre los años veinte y setenta; el de los sectores de clases media y alta conformado por *urbanizaciones* privadas ubicadas en zonas residenciales delimitadas, en las que se vive la exclusividad del consumo cultural global como estilo de vida, con su correspondiente ideario político liberal.

Tomando en cuenta este hecho es válido preguntarse ¿Caracas es una síntesis contradictoria de fragmentos socio-territoriales?¹¹. Creemos que la morfología urbana de Caracas se transformó a partir de complejos procesos territoriales de dominación y apropiación del espacio en donde la división social del espacio residencial es el resultado de la interrelación conflictiva de tres tipos de actores principales: el Mercado, el Estado y los Sectores Populares. La lógica del Mercado es lineal y motorizada por la *acumulación de capital* la cual a su vez solo es realizable concibiendo a la tierra y a la vivienda como mercancía y para ello su acceso sólo es posible por adquisición en el mercado. El acceso al suelo y a la vivienda a partir de la lógica del Estado estuvo orientado por el interés de legitimarse a través de sus programas habitacionales y de planes urbanos funcionales a la división social del espacio, reproduciendo y profundizando la segregación socio-territorial. Mientras que la lógica de la supervivencia, la de los Sectores Populares, busca garantizar un lugar para vivir y preservarlo para lograr el acceso al derecho a un espacio en la ciudad.

¹¹ Franco (1969) citado por Maricato (1995) habla de la ciudad como unidad contradictoria.

1.2 La Gran Misión Vivienda Venezuela y los cambios en la división social del espacio en Caracas

A pesar de la formulación de Planes y Proyectos¹² orientados a mejorar los barrios, la situación de riesgo del hábitat de los sectores populares cambió poco y la bomba socioecológica (Maricato, 2011)¹³ que representan las barriadas, estalló de nuevo a finales del 2010 debido a las persistentes lluvias del último trimestre de ese año. Este evento ocasionó la adición de 130.000 familias más, al histórico déficit habitacional nacional.

La necesidad de responder a esta situación condujo al presidente Hugo Chávez a solicitar a la Asamblea Nacional la aprobación de una Ley Habilitante para tomar las medidas necesarias y, en enero de 2011 promulgó la Ley de Emergencia para Terrenos y Viviendas¹⁴ y la GMVV. Leyes que persiguen lograr una coordinación entre instituciones del Estado y las organizaciones de base del Poder Popular y ambos con el apoyo del sector privado.

El conjunto de las acciones se plantean en cinco vértices: El Pueblo, Terrenos, Materiales, Ejecutores y Financiamiento. La GMVV se plantea como desafío cumplir con la construcción de 2.000.000 de viviendas a escala nacional en 7 años, mediante un aumento progresivo: 153.404 viviendas en 2011, 200.000 viviendas para 2012, 300.000 viviendas para 2013, 325.000 viviendas para 2014, 325.000 viviendas para 2015, 350.000 para 2016 y 350.000 para 2017 (Instituto Nacional de la Vivienda, 2011).

¹² Destacan el Programa de Organización e Incorporación de las Comunidades a la Consolidación de Barrios (OICCB), iniciado en 1992; el Programa Nacional de Equipamiento de Barrios de 1994 y el Programa de Mejoramiento Urbano en Barrios de Caracas (Promueba) en 1997). Desde 1998 el gobierno de Hugo Chávez formuló varios programas y misiones entre los cuales podemos citar: el Programa II de Habilitación Física de las Zonas de Barrios, la Política Nacional de Vivienda de 1999, Misión Vivienda y hábitat 2004, Misión Villanueva 2007 (Pérez de Murzi, 2008).

¹³ La Urbanista Ermina Maricato, señala en su libro "Impases de la políticas urbanas en Brasil" a las ciudades como verdaderas bombas socioecológicas debido a la desigualdad y la segregación que se acumuló en el medio siglo anterior por la disminución de las políticas públicas del saneamiento y del transporte.

¹⁴ La fecha de inicio de la GMVV fue el 2 de abril de 2011 anunciada formalmente el 13 de febrero de ese año. Entre las leyes formuladas se encuentran: Ley orgánica de emergencia para terrenos y vivienda Decreto No. 8.005 29 de enero de 2011; creación del Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat Decreto No. 7.513 22 de junio del 2010; creación del Órgano Superior Nacional de Vivienda y Hábitat Decreto No. 8.120 28 de marzo de 2011; Ley del Régimen de Propiedad de las Viviendas de la GMVV G O No. 6.021 06 de abril de 2011.

Se priorizó a las familias damnificadas en situación de refugio, las familias que viven en zonas declaradas de alto riesgo y las familias que no posean vivienda y cuyo ingreso sea menor a 4 salarios mínimos. El número de familias refugiadas en Caracas al final de 2010 fue de 32000, de las cuales 23 mil familias perdieron sus viviendas con las lluvias y las restantes estaban en riesgo inminente de desalojo. Según cifras oficiales, la mayoría fueron reubicadas en 335 albergues (Hernández, 2013). Dos años después en el mensaje anual del presidente Hugo Chávez Frías ante la Asamblea Nacional el 13 de enero de 2012, señaló que el número de refugiados en Caracas ha bajado a 18.100 familias y las últimas cifras obtenidas en julio de 2013 indican que sólo quedan unas 6000 familias en esa situación¹⁵. La GMVV produjo varios tipos de respuestas habitacionales, tales como: a. *Urbanismos*, en áreas vacías próxima a la ciudad (ej. Ciudad Caribia), en terrenos aledaños a áreas residenciales ocupadas por sectores sociales medios y altos (ej. La Limonera) en áreas militares (ej. Ciudad Tiuna); b. *Edificios*, en lotes vacíos: céntricos de la ciudad, en zonas residenciales de los sectores medios y en zonas populares colindantes con barrios y c. *Casas autoconstruidas* por consejos comunales en zonas estables de las barriadas.

Si bien la revisión de la política habitacional desde 1998, inicio del gobierno de Hugo Chávez, no es el objeto de este trabajo, es a partir de la GMVV que se formula como estrategia sectorial y política de actuación; que al derivar de una situación de emergencia no tomó en consideración los planes urbanos locales. Sin embargo, es preciso resaltar que la voluntad política del gobierno cuya direccionalidad es dada por el logro de un modelo de protección e inclusión social a los sectores populares, ante la emergencia de la pérdida de 130.000 viviendas, se vio en la necesidad de expropiar lotes del mercado inmobiliario, lo que generó una redistribución social del suelo urbano. Conviene destacar, que aunque el interés explícito de la GMVV no fue la búsqueda de la integración socio-territorial le abrió caminos.

En ese sentido, se pueden precisar dos críticas centrales a la GMVV desde los sectores que la adversan, en primer lugar, el desplazamiento del papel de los grupos económicos pertenecientes al capital inmobiliario nacional; y en segundo lugar, la ruptura del orden urbano históricamente establecido en los planes. La construcción de nuevos hábitats populares próximos a áreas residenciales de sectores medios es rechazada con varios argumentos, entre ellos, el de la proximidad física entre sectores sociales diferenciados que pondría en peligro la calidad de vida de los residentes de la zona, otro argumento sería, la afectación al valor patrimonial de los inmuebles ya existentes.

¹⁵ Que esperan cubrir antes del fin de este año con las 7000 viviendas que se encuentran en construcción en la Gran Caracas. Cifra suministrada por el Ministro Francisco Sesto en entrevista transmitida por el programa Contra Golpe, VTV, 16/5/2013.

La postura de defensa de la integración socio-territorial aparece en las políticas habitacionales referidas por Sabatini (2008). Dicho autor desmonta los mitos de la segregación social empleando como argumento, el diseño de una política habitacional en Santiago de Chile; argumentos que no son aplicables a nuestra realidad, tomando en cuenta las tensiones sociales del contexto sociopolítico que vive Venezuela hoy, en donde el desarrollo de los movimientos sociales plantean reivindicaciones territoriales¹⁶. Fenómenos políticos, que hacen que la posibilidad de integración social residencial pase necesariamente por el análisis de la conflictividad implícita entre distintos sectores sociales actuantes en los procesos políticos en marcha; elementos no pertinentes en la propuesta de Sabatini, pero fundamentales para este trabajo.

Ahora bien, la complejidad en la discusión del tema parece tener eco en el debate público ocurrido entre tres arquitectos asesores del gobierno y profundos conocedores de la temática: Fruto Vivas, Francisco Sesto y Juan Pedro Posani¹⁷. Las declaraciones iniciales de Fruto Vivas cuestionando la problemática de sobresaturación de la ciudad de Caracas y los fenómenos asociados a ella, alertan sobre la profundización de dicha problemática debido al tipo y localización de los urbanismos construidos por la GMVV. Al respecto Vivas plantea: “el problema de Venezuela sigue siendo superar la pobreza. Y las casas no resuelven la pobreza. ¿Dónde trabajan? ¿De qué viven? ¿Dónde está la capacidad productiva de esa gente?” (Molina, 2013: 1).

El Ministro Francisco Sesto (2013) responde preguntando: “¿Por qué Fruto Vivas plantea una contradicción entre levantar casas y acabar con la pobreza? [...] Más allá del tráfico, de la contaminación, del desorden formal, de los problemas de servicios, de la inseguridad, lo que principalmente vemos en Caracas es una gran multitud de personas (más de un millón, sin duda) viviendo en condiciones inhumanas, de alto riesgo, de brutal hacinamiento, de inclemencia material. [...] Ese es el problema fundamental, 245.600 familias sin un hogar digno en el Distrito Capital.” (Sesto, 2013: 1). Sugiere tres políticas alternativas: La primera no hacer nada, la segunda llevar a las familias necesitadas al interior del país y la tercera hacerle frente a la emergencia sin más estrategia urbana que democratizar el suelo urbano y en palabras del ministro “ofrecer solución al pueblo en las condiciones reales en que está Caracas” (Sesto, 2013: 1).

¹⁶ Ver Zibechi (2008), Oslender (2002), Svampa (2007), Merklen (2010).

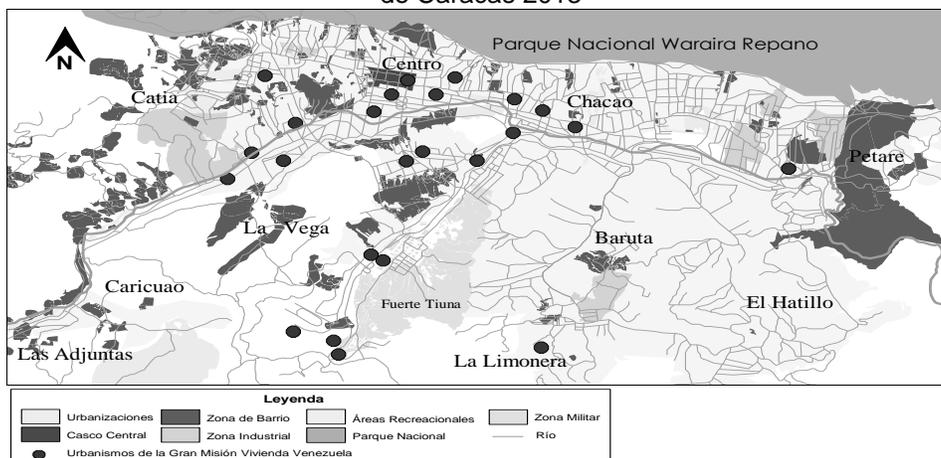
¹⁷ Se puede seguir la polémica a través de los siguientes vínculos: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/investigacion/fruto-vivas---caracas-es-un-caos-.aspx>
<http://www.aporrea.org/actualidad/a170353.html>
<http://www.aporrea.org/actualidad/a170498.html>

Paralelamente Juan Pedro Posani (2013: 1) interviene en ese debate y también parte de una pregunta “¿Dónde había que construir esas viviendas? [...] tal vez lo más importante Fruto, es el hecho contundente y definitorio de que las viviendas se han construido y se siguen construyendo en el casco de la ciudad, en su mero centro. En los espacios que la actividad privada descuidaba o dejaba para el engorde de los provechos mercantiles. Con ello, a los pobres se le ha devuelto el derecho a vivir donde abundan los servicios, se les devuelve el derecho a la democracia y a la igualdad espaciales y territoriales” [...] Aumentar la población no es un objetivo programático del gobierno, sino la redistribución internamente (una redistribución más democrática y justa) de la misma población que actualmente vive en ella”.

Ciertamente, la reducción de la segregación espacial a través de la democratización del suelo urbano impulsada por la GMVV (mapa 2), cataliza un complejo proceso de reconfiguración de la división social tradicional del espacio en la ciudad de Caracas. En todo caso el fenómeno abre el espectro de análisis al campo político, cultural y etnográfico que será necesario investigar en profundidad.

La implementación de la GMVV, da pasos hacia el objetivo de materializar la inclusión social de los sectores populares, no obstante urge por lo discutido anteriormente plantearse la constatación del surgimiento de conflictos en el proceso de materialización de la integración socio-territorial, ya que no basta con acortar las distancias espaciales, para superar las desigualdades sociales y culturales.

Mapa 2. Los nuevos urbanismos y la reconfiguración socio territorial de Caracas 2013



Fuente: Elaboración propia con apoyo de despacho Territorial Ministerio de Planificación.

2. NUEVO URBANISMO POPULAR: LA LIMONERA. EPISODIOS EN LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL LUGAR

Luego de la revisión contextual del proceso de segregación socio-territorial de Caracas, su reconfiguración producto del impacto ocasionado por la GMVV y de la inquietud de indagar a través de un caso de estudio la existencia de conflictos en el proceso de integración socio-territorial, se pasa a analizar el urbanismo popular La Limonera, desde la vivencia de sus habitantes.

En primer lugar se hará referencia a los conflictos en torno al uso del terreno por parte de actores privados, instituciones y comunidades, previos a la acción de la GMVV, para luego presentar el proceso de apropiación social del lugar.

2.1 Primer episodio: conflictos previos a la ocupación actual

Las 98 has de terreno que hoy ocupa La Limonera son parte de una hacienda con el mismo nombre ubicadas en el Municipio Baruta del Estado Miranda en la carretera que comunica el casco antiguo del poblado con la Universidad Simón Bolívar (USB).

La discusión sobre el destino de los terrenos de La Limonera tuvo implícita la confrontación de tres tipos de propuestas: el desarrollo de parque público metropolitano, la implantación de un Núcleo de Desarrollo Endógeno (NUDE) y el desarrollo de un Urbanismo. Las propuestas fueron apareciendo entre los años 1973 y 2008, como acciones y prácticas diferenciadas a partir de los intereses de los vecinos habitantes de las urbanizaciones adyacentes, de la cooperativa Agroecológica La Limonera y del Estado.

En ese proceso socio-territorial previo se pueden ubicar tres momentos conflictivos:

1er momento: Se confrontan las asociaciones de vecinos de las zonas circunvecinas a La Limonera con los urbanizadores que habían producido sucesivos deslizamientos de tierra ocasionados por las obras iniciadas en 1973 sin los estudios ambientales y de suelos requeridos. Los vecinos presionaron al gobierno local para que convocara en 1990 una consulta pública cuyo fin era destinar esos terrenos a Parque Público Metropolitano, en la que se logró apoyo consensuado.

2do momento: En 2004 es ocupado el terreno por colectivos organizados provenientes de las áreas rurales del municipio luego de haber sido traspasada la propiedad de los terrenos (originalmente pertenecientes al Banco Nacional de

Descuento)¹⁸ al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Fogade). El Ejecutivo Nacional entregó a la Cooperativa Agroecológica La Limonera 33 has para producción agrícola y le otorgó la custodia de la totalidad de las 194 has. Es en ese momento que avanza la idea de desarrollar un NUDE y para ello recibieron apoyo técnico y financiero del Estado a través de Misión Vuelvan Caras y el Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (FONDAFA). Esta ocupación generó tensión entre los nuevos pobladores de La Limonera y los habitantes de las urbanizaciones circunvecinas.

3er momento:¹⁹ La Fundación Misión Hábitat también en 2004 formuló un proyecto que busca integrar el uso agrícola de quienes custodian el lugar con el desarrollo de un urbanismo. Tal propuesta no se ajustó a los intereses de los habitantes de las urbanizaciones aledañas ni a las limitaciones geomorfológicas del lugar. Es por ello que se instalaron mesas técnicas de discusión entre el 2006-2007 con la participación de diversos actores: institucionales, vecinales y comunidad asentada. Se destacan entre los actores vecinales las asociaciones de vecinos de Manzanares, El Placer, Lomas de Prados del Este quienes buscan preservar la seguridad, tranquilidad y exclusividad de la zona oponiéndose a la posibilidad de conexión vial de La Limonera con la ciudad a través de sus urbanizaciones. Esta visión adversó el futuro agroecológico en el que desean avanzar los miembros de las cooperativas asentadas en el terreno. Entre los actores institucionales que intervienen en la discusión de las mesas técnicas están, el Ejecutivo Nacional a través de la Fundación Misión Hábitat y el Gobierno Local a través de los funcionarios de la Alcaldía de Baruta y adicionalmente participó la USB por medio del Instituto de Estudios Regionales Urbanos (IERU). El resultado del trabajo de las mesas de discusión llevó a un punto de consenso alrededor del tema de la necesaria estabilización de los terrenos y la disminución de la densidad ocupacional propuesta para el urbanismo. Como dato adicional los testimonios de los asistentes en las mesas señalaron, la poca participación del Gobierno Local quien no aprobó el Esquema de Ordenación Sumario (EOS) de La Limonera presentado en el 2008 por la Fundación Misión Hábitat, instrumento urbanístico que de una u otra forma recoge la discusión de las mesas al combinar el uso del terreno para el desarrollo de un urbanismo asociándolo con actividades socioproductivas, entre las cuales se destaca la agroecológica.

¹⁸ Conforme a la Resolución No. 88 del Ministerio de Hacienda del 14 de febrero de 1985 citado en la decisión del tribunal supremo de Justicia en el siguiente vínculo <http://www.tsj.gov.ve/decisiones/spa/Junio/00688-18608-2008-2001-0573.html>

¹⁹ Este momento queda muy bien recogido en la presentación de reflexiones sobre políticas urbanas actuales en la Gran Caracas: Caso La Limonera realizados por los estudiantes del taller X (2008) carrera de Urbanismo de USB, disponible en línea en el siguiente vínculo: <http://www.slideshare.net/polejandro/presentacin-resumen-taller-x-sep-dic-2008>

El debate en las mesas mostró las tensiones presentes entre las asociaciones de vecinos y los primeros pobladores de La Limonera.

La llegada del grupo agroecológico fue sentida por los pobladores de la zona, como una invasión amenazante del status y la calidad de vida. Los habitantes de la urbanización Manzanares y el Placer aparecen en la prensa señalando: “La amenaza de que se conecte esta urbanización con el complejo endógeno La Limonera está ahí y, con ella, el temor de que se produzca un colapso vial. [...] Sienten que han perdido los grandes sacrificios para adquirir una vivienda en una zona poco riesgosa, y ahora deben enfrentar varios males, como la delincuencia trasladada por el propio Estado que de forma indirecta ha provocado esas violaciones por falta de planificación” (Lugo, 2011).

En contraposición, el grupo agroecológico señala:

“Cuando vino el gobierno pa’ ver los terrenos pa’ ver si hacía las viviendas, nosotros hicimos las mesas de trabajo con ellos. La gente del Placer, venían pa’ las mesas de trabajo, y hubo un señor que aportó, él vino a sembrar matas de Navidad, matas de pomarrosa, y entonces en una conversación él me dijo: ustedes deberían trabajar aquí pero vivir en Santa Lucía y yo le digo ¿Y por qué tan lejos? ¿Por qué deberíamos de vivir tan lejos? No, porque nosotros esto lo queríamos pa’ unas caminerías, un parque. ¿Y por qué no lo hicieron?, en treinta años aquí y esto tenía monte y culebra (FV2).

A la disputa por el uso de los terrenos se le añade las ideologías nutridas por las filiaciones políticas a nivel nacional, entre los que apoyan el modelo bolivariano del presidente Hugo Chávez y quienes lo adversan²⁰.

Los terrenos de La Limonera pertenecen a un municipio que en su mayoría está conformado por urbanizaciones habitadas por familias de sectores sociales medios (profesionales, comerciantes y funcionarios públicos) que gustan de vivir en conjuntos residenciales exclusivos en las afueras de la ciudad, elemento interpretado como ascenso social (Sassen, 1999: 291 citado por Dillon et al, 2009).

2.2 Segundo episodio: Conflictos en la construcción de la comunidad

Con el impulso del financiamiento proveniente de la iniciativa presidencial, se decide en 2008 la construcción de la “Ciudad Socialista La Limonera,” un diseño urbanístico concebido en 11 terrazas de las cuales cinco son residenciales con 976 apartamentos ocupados para julio del 2013. Cuenta además, con un

²⁰ Resulta un dato relevante que la votación en los tres últimos procesos electorales del municipio Baruta no bajo del 79% a favor de la alternativa opuesta al Gobierno Nacional.

preescolar para 350 alumnos, una escuela básica para 400 estudiantes, 2 canchas de usos múltiples, 3 parques infantiles, un módulo de seguridad; un invernadero de 1150 m², 12 casas de cultivos protegidos y la construcción de una carpintería y una empacadora de granos (Gobierno Bolivariano de Venezuela. Órgano Superior de Vivienda, s.f).

La llegada de los habitantes ha sido por etapas, según las entregas de los apartamentos terminados, cuestión que hace al proceso de construcción de comunidad, un proceso muy vivo, dinámico en permanente configuración. Entre 2011 y 2013 la recepción de nuevos pobladores ha significado la apertura de adaptaciones en las rutinas cotidianas de las familias y el comienzo de otro campo de relaciones derivadas de la convivencia, que a su vez expresan tensiones de nuevas y viejas relaciones entre los grupos.

Las 3800 personas²¹ que llegan a La Limonera procedentes de distintos barrios y zonas de la ciudad, han sido clasificadas en diferentes categorías familiares para la asignación de la vivienda, según sus condiciones de vida previa. Esta clasificación inicial es asumida como categorías grupales y sirven de base para un primer proceso de nucleamiento e identificación espontáneo de sus habitantes: *Los damnificados, los postulados y los injertos sociales*.

Los damnificados se agrupan según procedan o no del municipio. “Los de Baruta” tienen una imagen grupal distinta en función del tipo de refugio del cual provengan, PDVSA u otros. En cuanto a los refugiados “de fuera” son damnificados de áreas vulnerables y precarias, razón por la cual en la comunidad son vistos como los extraños de dudosa procedencia, que vienen acostumbrados a una convivencia conflictiva y problemática por residir en barrios “peligrosos” de Guarenas, Guatire, La Dolorita, Caucaguita, Petare, Antímano, Catia y Carapita.

Los postulados vienen de los pocos barrios de Baruta, vivían en situación de alto riesgo, causa por la cual han sido identificados y referidos por las organizaciones del poder popular al Ministerio de Vivienda y Hábitat como familias a ser beneficiarias.

Los injertos sociales, son líderes comunitarios y profesionales universitarios de la zona con problemas de vivienda que trabajan en diferentes instituciones del Estado (Ministerios del Poder Popular de las Comunas, Educación, Deporte, de Vicepresidencia, militares, Policía Nacional) y que fueron seleccionados por el Ministerio de Vivienda y Hábitat para vivir en ese urbanismo con el fin de reali-

²¹ Según censo comunitario. Dato suministrado por el presidente del Consejo Comunal Tomas La Rosa en mayo de 2013.

zar una labor comunitaria asociada a la participación, organización y motivación de la comunidad

Esta tipología de pobladores se llena de significados en la dinámica de relaciones cotidianas y constituye el cimiento de la formación de grupos, jerarquías e identidades observadas.

2.2.1 La Experiencia previa: vivir damnificado o vivir el refugio...

Llegar a La Limonera parecía llegar finalmente a la estabilidad, después de haber emigrado del campo, vivir en el barrio y luego ser damnificado o ser refugiado en la ciudad. Muchos de los habitantes vienen marcados por situaciones previas equivalentes en el grado de afectación emocional, unos narran con énfasis la tragedia de la pérdida de su vivienda y otros con igual intensidad describen la desagradable experiencia de vivir en un refugio.

“...esta viene de refugio, viene de barrio, de subir escaleras, la gente ve como si uno tiene la marginalidad en la cara. Yo vivía en Catia, después viví en Higuerote en un rancho de bahareque sin baño, y después de repente viví casi dos años en un refugio. Entonces, piensan, estos están echados a perder, Y si..., yo también lo creo. Porque muchos en el refugio no hacen nada, hacen bulla, toman caña, ¡porque para eso sí tienen dinero...! Vivir en el refugio es terrible, es convivir con personas de mal vivir. Fíjate, yo mientras ellos dormían plácidamente y no hacían nada, vivían en el ocio, yo limpiaba. Éramos casi mil y pico de personas y limpiábamos doce, limpiábamos los veinticuatro pisos ...y esos hombres sentados, Con el descaro de preguntar, mira ¿llegó la Presto Barba?. Y yo le dije a uno de ellos ¡perro! Si, si es un descaro... toda su vida tomaron agua de chorro, y cuando llegaron al refugio solo tomaban agua mineral. Eso era horrible, horrible. Cuando llegué aquí a La Limonera ¡¡¡Ay, qué felicidad, Dios mío! Le di gracias a Dios, a mi Presidente. ¡¡ Por Dios, de hecho pensé que no iba a salir nunca del refugio” (FR1).

El otro testimonio indica que el rechazo al refugio era de tal magnitud, que prefirió reconstruir su rancho tres veces, narra:

“... cuando el papá de mis niños vivía conmigo, entonces él decía que si a mí me llegaba a pasar algo él asumía su responsabilidad., no quise ir a refugios. Porque él, el papá de los niños míos tenía un carácter fregado, él decía que si le caía su rancho y él mismo volvía a hacerlo Entonces cuando se me caía el rancho, de verdad, dormía en casa de los vecinos, los vecinos me auxiliaban. Una noche, se me cayó el rancho, yo estaba durmiendo, entonces los vecinos me llamaron, me sacaron por un huequito, por una ventanita nos sacaron a los cuatro, se vino todo, todo el barranco para acá pa’ adentro de mi rancho. Tú sabes los benditos escuálidos esos, me decían te vamos a sacar de aquí y nunca... y nunca me sacaron la salida del barrio fue triste, los vecinos me ayudaron a que me dieran mi hogar, porque sa-

bían que estaba mal en ese lugar, pues, el rancho se caía demasiado, se cayó varias veces” (DE 2).

De los testimonios obtenidos podemos inferir la centralidad del significado de la casa en la vida de los sujetos populares (Lindón, 2011)²², inmersos en cambios, en incertidumbres y desarraigos sucesivos. Por tales situaciones, desde la mirada vivencial del sujeto, la casa tiene un significado más profundo que ser meramente una vivienda. La casa significa el espacio de vida, cargado de las huellas de lo vivido, en ese sentido es también memoria de otros espacios. La experiencia de la vida en el refugio es valorada, por los entrevistados, en general, como un trance negativo equivalente a la desestructuración familiar, a la incertidumbre, así la nueva vivienda es imaginada como la oportunidad de una nueva vida, la esperanza de un nuevo comienzo. Los entrevistados también refieren que no faltan personas en los refugios, consideradas como oportunistas que utilizan su situación de damnificados, para instalarse en una posición cómoda que demanda la protección de las instituciones del Estado sin comprometerse al manejo colectivo de la situación.

“...Entonces pensé... porque el Estado es bueno y atiende las necesidades...El hecho de que se haya caído una casa, no significa que quedaste mocho...Así les dije a ellos” (FR2).

Se puede inferir, que la vida en los espacios de refugio conlleva al desarrollo de distintas estrategias de comportamiento colectivo que oscilan entre la adaptación y colaboración para la convivencia colectiva, y el desarrollo de conductas disfuncionales de poca solidaridad, que en algunos casos son expresadas como acciones transgresoras de las normas establecidas, llegando en ocasiones a la articulación con redes delincuenciales introducidas en ellos.

2.2.2 Conviviendo en la nueva cotidianidad

El lugar recibe la carga de la experiencia que llevan consigo los nuevos pobladores, sus costumbres, prácticas y rutinas, en un juego permanente de analogías y diferencias con el barrio, en esa relación el sujeto se integra a su cotidianidad presente. Llama la atención que se reproduce la imagen de las prácticas y significados de la vida en el barrio, que sirve de punto de referencia

²² Alicia Lindón (2011: 21) se refiere a otros procesos de cambio en el contexto urbano, sin embargo define “la apropiación le representa al sujeto el sentido de poseer un lugar propio y con un orden propio. Por ello, la apropiación es sobre todo de tipo emocional. Y el sentido de tener un lugar con un orden propio a su vez, le otorga seguridad frente a amenazas posibles”.

desde el cual los sujetos se proyectan, participan o no, se despliegan o se repliegan en el territorio externo a la nueva vivienda.

Se observa una paradoja en el uso de las áreas comunes, lo más próximo a este concepto en la vida del barrio son las calles, las veredas, las escaleras, los espacios no construidos, los cuales son asumidos como algo libre, que no tienen dueño. En el nuevo lugar existen espacios comunes pasillos, jardines, escaleras, canchas que ahora requieren de un uso, cuidado y mantenimiento que exige responsabilidad de todos. Este cambio de noción de lo común se refleja en los nuevos hábitat al tratar de reproducir el uso que le daban en el barrio a los espacios libres generando reclamos, peleas y conflictos entre vecinos; episodios, que van distanciando, dividiendo a la comunidad entre los que acatan y aceptan las normas de convivencia colectiva establecidas y los que no, “los de mal vivir” como son denominados por ellos mismos.

“Esos hacen fiesta y fiestas y horrible. Un mes de mudados y todavía hacen fiestas. No porque yo hubiese podido conseguir un equipo y traigo gente, para celebrar mi apartamento,...todavía tienen un año de vivir y siguen celebrando. El problema grave es que las personas tienen mal vivir ¿me entiendes? No tienen conciencia de la belleza que tenemos.” (FR3).

“aquí nos ha costado lo que es la convivencia ciudadana. (...)la convivencia entre las familias de los apartamentos. Yo iba a poner el ejemplo del edificio de nosotros, allí hay una norma de convivencia que la discutimos hace tiempo y fue aprobada. Por ejemplo, lo de la música, si hay alguien que quiera hacer una fiesta un sábado, las condiciones y las reglas son de que tiene que tener su volumen hasta las 12 de noche, después de las 12 mete su familia al apartamento y con el volumen muy bajo. Claro, al principio fue un poco fuerte por las diferencias de cultura, vamos a llamarlo así, las diferentes maneras de vivir, entonces como hay gente que viene de Sucre viene de Carapita, de la Dolorita, de esa zona. De algunos barrios de La Rinconada viene de algunos sectores donde lo que tienen es un mal vivir. Y se rigen por lo que ellos creen que es lo que deba regir pues, por ejemplo al principio era horrible montaban fiestas, montaban matiné, sacaban las cornetas a los pasillos y eso escandalizaba a todo el mundo. Por eso es que influye en el ámbito de vivir; hay algunos que están acostumbrados en toda su vida, por un decir, a andar descalzos, sin camisa y que nadie le diga en la calle “mira estamos compartiendo” es otra manera de vivir” (BVEG1).

Adicionalmente, la presencia de niños en la calle hasta altas horas de la noche está citada como una situación mal vista y potencialmente peligrosa para la comunidad.

“Como a las 2, 3 de la mañana habían como 10 muchachos jóvenes, había de 12, 15, 16, 20, 18 y había una niñita como de 5 años, la niñita durmiéndose ahí con la mamá y eran las 4 de la mañana; ellos hicieron su desastre por allá por la torre donde nosotros vivimos. El siguiente día reclamamos la situación, pero ellos dijeron

que no eran, que no iban a limpiar eso. Porque no les da gana, estaban drogados y el otro todo rascado..." (TDLREG1).

La complejidad de la convivencia, se expresa en el acoplamiento de prácticas grupales con distintos ritmos espacio-temporal; la tensión se suscita cuando los grupos intentan imponer sus costumbres al colectivo. Por ejemplo, el uso espacio o la espacialidad de los jóvenes es distinta al caso de otros grupos etarios, la hora límite de actividades nocturnas de los jóvenes es diferente a las de personas que trabajan, que cumplen horarios. Todo ello se combina para que se conforme un foco problemático que dificulta la convivencia.

La preocupación por la conducta juvenil, percibida como un problema por los líderes comunitarios, está motivada a la brecha entre la imagen del futuro que desean construir estos líderes fundamentada en el horizonte organizativo proporcionado por el ideario político del Estado comunal del Gobierno Nacional y la apatía de una parte de los jóvenes, focalizadas sólo en su sobrevivencia.

Al indagar en las características socio demográficas²³ de la población, encontramos dos explicaciones relevantes sobre la problemática juvenil: la primera, es la predominancia de la población joven en la pirámide de edad, el 53.4% tiene menos de 20 años; la segunda es que la jefatura del hogar es predominantemente femenina al alcanzar el 76%²⁴, quienes se encuentran en edades comprendidas entre 15 y 39 años; de ellas un 38%, se declaran ama de casa²⁵ y el 35% señala no haber culminado los estudios de secundaria. Todos estos factores presentan características de una población que vive en un estado de pobreza estructural y se pliegan al subsidio del gobierno denominado Madres del Barrio, razón por la cual el 48% recibe ingresos mensuales entre Bs. 1.000 y 1.900.

Por otra parte al analizar las entrevistas, las expectativas de continuación de estudios en la población juvenil se observa la preferencia de las jóvenes por realizar cursos cortos de capacitación para desarrollar trabajos de embellecimiento personal, mientras que los jóvenes tienen como expectativa poseer una

²³ Realizada en base a estudio de PDVSA La Estancia (Gobierno Bolivariano de Venezuela, PDVSA La Estancia, 2012).

²⁴ La ocupación de los jefes de hogar está distribuida de la siguiente manera: 11.11% chofer, 8% personal de construcción, 7% personal mantenimiento 7% personal de administración, 5% comerciantes y agricultor 1.23%.

²⁵ El 18% tiene actividad comercial dentro de la vivienda (137 de 765) de esos el 50% son bodegas, 9% comida, 6% corte y costura, 2% venta cigarrillos; el 56% de los jefes de hogar reciben ayuda económica del Estado.

moto para trabajar como mototaxista (Gobierno Bolivariano de Venezuela, PDVSA La Estancia, 2012).

2.2.3 Grupos, organizaciones y relacionamientos

En La Limonera existe actualmente un proceso de formación de grupos debido a orígenes similares y por coincidencia de filiaciones políticas. El relacionamiento entre grupos desconocidos es cauteloso y evidencia distintos grados de confianza y reconocimiento entre ellos, lo que incide en la construcción de una cierta estratificación, autogenerada por los habitantes, al querer diferenciarse los unos de los otros. Se perciben distintas identidades grupales que se puede clasificar de manera ordinal²⁶ como sigue:

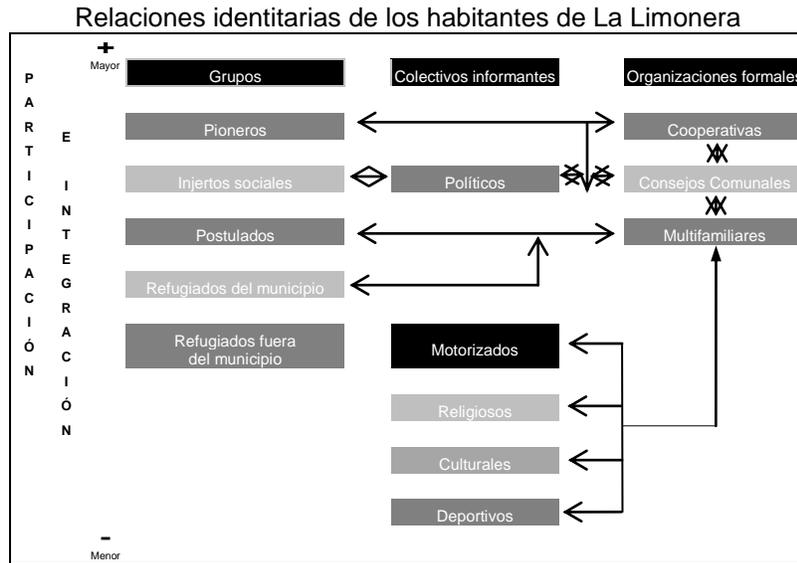
Un tipo de pobladores, el de los refugiados de fuera del municipio, tiene poca aceptación por el colectivo ocasionado por la distorsión y generalización de la imagen violenta de los barrios y sus habitantes, son los ajenos, los desconocidos y originarios de barrios “peligrosos” de Petare, Catia, Antímano. Razón por la cual son estigmatizados a priori como la parte anómica del conjunto, imagen que lamentablemente en muchos casos es confirmada ya que a este grupo pertenecen las familias que les cuesta seguir las normas de convivencia y propician hechos conflictivos en el urbanismo,

Otro tipo de pobladores son los refugiados procedentes de los barrios del propio municipio, que son aceptados por parte de la comunidad.

Además de esta categoría de refugiados, el resto de los habitantes se auto-califican según haya sido su asentamiento como: grupo agroecológico pionero, los postulados por el poder popular y los injertos sociales que tienen un nivel alto de reconocimiento colectivo por su constante preocupación, incentivación y trabajo organizativo para la formulación de proyectos para la comunidad.

A fin de ilustrar la estratificación y diferenciación de los grupos a nivel intra comunitario, a continuación se grafican las relaciones en el siguiente diagrama:

²⁶ Tironi (1985: 17 citado Dillón, 2009) utiliza el término de identidad nominal. En nuestro caso se prefiere denominarla identidad ordinal, en la medida que la diferenciación intracomunitaria de los grupos establece ciertas jerarquías y niveles de status.



Los que llegaron como postulados por el poder popular, al ser habitantes de los barrios del municipio que quedaron damnificados y haber pertenecido a organizaciones de base popular, vienen con inducción de relacionamiento comunitario que los orienta para alcanzar una visión colectiva de los problemas vecinales, siguen las reglas, participan y se integran a las organizaciones formales.

Los pioneros, en general son campesinos locales y están encargados de la cooperativa agroecológica, participan y se integran a todos los eventos comunitarios, son respetados y queridos, constituyen un referente comunitario de lucha por ser los primeros ocupantes del urbanismo.

Los injertos sociales en general poseen grados universitarios y fueron seleccionados para habitar en la comunidad con el propósito de realizar trabajos de formación y organización colectiva. En su generalidad son reconocidos como los líderes y voceros ante las instituciones, gestionando proyectos propuestos en las asambleas de pobladores.

Están también los colectivos informales que sin ser organizaciones institucionalizadas legalmente, la comunidad los reconoce como líderes de actividades específicas como la religiosa, deportiva y cultural. La brigada de motorizados es

“un poder” en situaciones de conflictos pues tienen la capacidad de mediar entre las organizaciones formales y el sector de jóvenes transgresores.

En cuanto a las organizaciones formales existentes en la comunidad se destacan: las Multifamiliares²⁷, figuras organizativas exigidas por las normas de convivencia establecidas por el Ministerio de Poder Popular de Vivienda y Hábitat; un Consejo Comunal en funciones; dos en proceso de creación y también las Socioproductivas; estas últimas dependen para su funcionamiento de fondos y apoyo técnico del Estado, se identificaron, una cooperativa productora de flores y hortalizas, una empresa social de transporte y están en proceso de organización una empacadora y una carpintería.

Entre las organizaciones formales se percibe una división tácita del trabajo comunitario: las multifamiliares se encargan de los problemas colectivos cotidianos y la convivencia de cada terraza y, el consejo comunal de la gestión ante las instituciones. Esta división acarrea problemas de comunicación y convocatoria; sin embargo, el consejo comunal es la organización en torno a la cual gravitan las demás organizaciones ya que se le reconoce como autoridad comunitaria y de mayor peso para lograr la cohesión social, por ello constituye la vocería legítima frente a las instituciones del Estado.

En la siguiente matriz de participación de los grupos construida en un grupo focal de la comunidad, se constata que el mayor grado de participación y capacidad propositiva la poseen los grupos políticos, mientras que los colectivos informales resultaron ser los puentes en la dinámica cotidiana al ofrecer solidaridades puntuales.

	GRUPOS				ORGANIZACIONES FORMALES					COLECTIVOS				
	Refugiados				Inferos sociales	Cooperativa Agroecológica	Cooperativa de transporte	Multifamiliares	Consejos Comunales	Mozarizados	Religiosos	Deportivos	Culturales	Políticos
	Fuera del municipio	Del municipio	Pioneros	Postulados										
Se relacionan con las instituciones, promueven nueva institucionalidad.	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1
Producen propuestas de proyectos colectivos.	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1
Participan y apoyan reuniones y eventos políticos.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1
Participan y promueven actividades de formación.	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1
Participan y promueven actividades recreativas.	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1
Participan y colaboran jornadas de trabajo colectivo.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Se relacionan solidariamente con sus vecinos.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Se relacionan conflictivamente con sus vecinos.	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1
Transgreden las normas de convivencia.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Total	2	2	6	4	8	6	3	6	9	5	5	3	6	8

Fuente: Elaboración propia.

²⁷ La organización “Multifamiliar” es la encargada de hacer cumplir las normas y la organización de la limpieza de cada edificio, es elegida por los habitantes del conjunto de edificio que componen cada terraza.

Otro dato relevante es el heterogéneo grado de comprensión del proceso de cambio colectivo que acarrea el nuevo lugar. Hasta ahora la apropiación simbólica del lugar es dominada por una visión de solución habitacional individual, elemento que paradójicamente dificulta el surgimiento de otra imagen alternativa como “lugar colectivo para desarrollar otro modo de vida distinto al barrio”. De esta manera las intenciones gubernamentales de hacer del urbanismo un territorio comunal como horizonte político en construcción, son obstaculizadas por la lógica histórica de la sobrevivencia popular.

2.2.4 Las relaciones con las instituciones del Estado

La política del Estado de garantizar la satisfacción hasta las mínimas necesidades materiales en los ambientes de refugios, es un factor que separa a la comunidad entre los que distorsionan esta protección institucional y no alcanzan a comprender el contenido político redistributivo de la acción estatal y aquellos que la entienden como nueva relación participativa de los sectores populares en las políticas sociales. El paso por los refugios deforma la imagen de protección estatal reproduciendo una actitud dependiente y de provecho personal.

La presencia y la relación con las instituciones del Estado iniciada en los refugios influye de manera importante en la imagen de un Estado protector al cual los habitantes en cierta medida se habitúan y se marca una relación crónica de dependencia entre Estado y comunidad. Esta relación exige ser revisada dada la limitada viabilidad financiera de sostenerla en el tiempo. Por otro lado, esta imagen de comunidad dependiente choca con la imagen de movimiento popular de base territorial, tales como los Comités de Tierra Urbana (CTU), que buscan una lógica de relacionamiento con el Estado desde una perspectiva autonómica de crecimiento colectivo como sujeto social, políticamente capaz de sostener conquistas sociales y centralidad en el proyecto bolivariano.

“La parte de formación debió haberse hecho desde los refugios, porque estuvieron dos años dentro de ellos. En refugios no es fácil. Lo que hubo fue mantener a un grupo de personas, nunca hicieron nada, entonces siempre que si la comida, que si la guardaría, que si la lavandería. Mientras tanto ellos dormían plácidamente, no hacían nada, vivían en el ocio. Entonces ¿Por qué el Estado tiene que atenderlos a ellos?, Porque eres damnificado. Entonces ¿Por qué no se aprovecharon los refugios para formar? y que cuando ya ellos salen del refugio vayan para una comunidad ya vienen formados con los aspectos del buen vivir, pero no, se perdieron dos años en los refugios. Aun teniendo el Simoncito o el aula de preescolar ahí, entonces ellas (las madres) se quedaban durmiendo y...: Entonces no hubo ese proceso de formación e implementación de talleres dentro de los refugios Ay pobrecito,... Paternalismo! no, demasiado!!! y es mucho el descaro de la gente y para más te dicen a ti que no tienen nada que agradecer a nadie...” (FR3).

2.2.5 La apropiación simbólica del lugar y la activación de la territorialidad

En la corta memoria colectiva de La Limonera existe un evento que unió afectivamente a los habitantes, la muerte por disparos de Rosiris Reyes y de José Luis Ponce, al salir de una manifestación en defensa de un Centro de Diagnóstico Integral (CDI) ubicado en Piedra Azul, en Baruta, cerca de La Limonera. Recuerdan a Rosiris como activista que no faltaba nunca a una reunión y a Ponce como un padre de seis niños carpintero, luchador y militante político, además miembro de la brigada motorizada y líder de la Cooperativa Agroproductiva de La Limonera. Recuerdan lo vivido en el relato siguiente:

“Un camarada que a nosotros nos hace falta, mucha falta. El día de los hechos estábamos en el Silencio en la juramentación de Nicolás Maduro, nuestro presidente actual. De ahí nos llamaron que estaba tomado el CDI de Piedra Azul, nos vinimos y dejamos aquí a los mayores y cuando llegamos al CDI había un grupo con sus consignas allá afuera en la entrada. Nos fuimos como tres autobuses para allá para el CDI de Piedra Azul y conseguimos allá a la parte opositora con sus cacerolas con sus bombas molotov, lacrimógenas, con consignas y hablando con ellos se calmó la situación y nos regresamos otra vez a La Limonera, nos quedamos en la entrada y sucedió la lamentable pérdida de nuestros camaradas Rosini Reyes y José Luis Ponce, que todavía eso nos tiene marcados. Sabes, la oposición no acepta que nosotros los pobres vivamos aquí en estos edificios, en esta zona tan bonita, que no son como dicen ellos unas casas de cartón, son unos apartamentos de tres habitaciones, sala, cocina, dos baños...y bien equipados” (ICEG1).

Más allá del lamentable episodio, en la vida cotidiana de la comunidad aflora el proceso de enfrentamiento de territorialidades. Por una parte está la de los vecinos de Manzanares que ven a los nuevos habitantes como invasores perturbadores del confort y calidad de vida en la zona de clase media, en la cual se recluyeron en el camino de su ascenso social. Y la otra, la territorialidad de los pobladores organizados de La Limonera cuyo deseo y esfuerzo está focalizado en ser a futuro comuna agroecológica. Esto se ilustra con las siguientes declaraciones:

“Los de Manzanares, no nos conocen bien todavía. Solo nos han visto. Pero hay que decir, que nosotros tuvimos una mesa de trabajo con esa gente de Manzanares, en el comienzo de la construcción. Desde ahí ellos no querían que nosotros estuviéramos aquí. En la mesa de trabajo nosotros le demostramos a ellos que lo que nosotros veníamos a hacer aquí no era, no era a meternos con ellos, ni atropellarlos a ellos. Ellos venían a comprar muchas veces aquí. Desde entonces no hemos podido establecer más contacto con esa gente para convencerlos de que nosotros no queremos mal para ellos. Ni ellos tienen que dispararnos a los edificios. Al principio, ellos allá arriba, le gritaban a la gente que venía y paraban las máquinas a los constructores y venían y se metían con nosotros...” FV3.

Lo episódico o anecdótico del duelo por la muerte de dos pobladores de La Limonera alimenta ideológicamente la diferencia política y paradójicamente en alguna medida hay conciencia histórica de lo ocurrido, se produce una apropiación simbólica del lugar y de los sucesos vividos en él.

Los vecinos de los edificios colindantes con La Limonera, proponen insistentemente la construcción de un muro de concreto de 3 metros de alto y 80 de largo, que separe definitivamente los dos conjuntos residenciales. La posición de los habitantes de Manzanares es reseñada por la prensa, y puede sintetizarse así:

“Una espectacular zona de montaña, una bella urbanización en donde lamentablemente en pocos meses ya hay un muerto, corre la droga y la delincuencia que habita en dichos edificios, tiene azotada a todas las familias del lugar y zonas foráneas” (Baruta: la convivencia se dificulta por nuevos urbanismos, 2012).

En los argumentos se percibe una confrontación entre zonas vecinas donde emergen posiciones defensivas y ofensivas; es en esa polaridad que se van identificando los iguales; se va socializando las diferencias con el otro, se va construyendo una subjetividad colectiva del lugar, que llena de emociones de lo vivido colectivamente, de recuerdos, imágenes y significados.

REFLEXIONES FINALES

La acotación de Max Weber sobre la diferenciación de grupos sociales a partir de patrones de consumo y estilos de vida y no tan solo por la inscripción laboral, da pie para pensar que la territorialidad también le da textura a la estratificación social.

En el caso analizado, la experiencia de aproximar espacialmente a familias pertenecientes a distintos grupos sociales, antes que lograr la integración social puede, más bien, ir profundizando diferencias y alimentando conflictividades por el uso y apropiación del espacio residencial. Es decir, no necesariamente la aproximación en el espacio, a familias de distintos sectores sociales, garantiza la superación de la segregación social y mucho menos la inclusión social. Los límites no tan solo son societales sino están ubicados en la disimilitud de los modos de vida los cuales se observan incluso a nivel intracomunitario. Los sectores populares marcados por una territorialidad vinculada a trayectorias por territorios precarios, ante la conmoción de un nuevo cambio de hábitat y la necesidad de un nuevo comienzo mantienen parcialmente una actitud de resistencia apática que dificulta la articulación y participación en proyectos con visión colectiva.

Todo parece indicar, por los datos recogidos y analizados en la exploración, que se podrían prever por lo menos dos escenarios:

1.- El conflictivo, producto de la exaltación de territorialidades diferenciadas por los estilos de vida de cada grupo social, tensadas y nutridas por las diferencias ideológicas del acontecer sociopolítico nacional. En los nuevos urbanismos posiblemente el cambio de lugar en la trama urbana produzca episodios de confrontación, inadaptación y falta de integración, por un tiempo.

2.- El funcional, derivado de la profundización de la debilidad organizativa del heterogéneo y fragmentado mundo popular que genera conductas mimetizadoras del estilo de vida individualizante de la clase media. La reubicación de grupos populares no se traduce en el fortalecimiento de la organización colectiva, sino por el contrario genera un vacío de significados sociales propios de su sector social. Una suerte de desclasamiento social.

Ante ambas posibilidades resulta pertinente preguntarnos ¿Dónde se ubica la viabilidad de la inclusión socio-territorial de la pobreza urbana?

Todo ello trae a colación los argumentos que utiliza Sabatini (2008: 1) parafraseando a Watt sobre la adolescencia cultural o política de los sectores populares, quien plantea lo siguiente: "eran tan vastas las distancias sociales que no había necesidad de segregarse en el espacio. En contraste, cuando las diferencias sociales son amenazadas o se vuelven borrosas, entonces los grupos sociales buscarán segregarse para defender sus identidades colectivas. Cuando la movilidad social se hace masiva y se reducen las desigualdades, entonces la segregación espacial pasa a ser un recurso para afirmar identidades sociales que son débiles, ya sea porque están en creación (grupos medios emergentes) o porque son amenazadas por los cambios (minorías en riesgo de desaparecer como identidades reconocidas)".

En conclusión la formación de comunidad y la consecuente integración socio-territorial de los pobladores de los urbanismos recientemente construidos por el Estado venezolano es un proceso de interrelación social conflictivo, que reproduce y reitera elementos de identidad socio-territorial de los sectores populares urbanos. A su vez es síntesis de significados colectivos y particulares generados en sus trayectorias residenciales, son historias de conflictividad tocadas por los modos vida e idearios políticos y cuya comunión y desencuentro afloran en el contexto del proceso de desarraigo y enraizamiento a las nuevas localizaciones en la ciudad, a lo que se le añade la pulsión de los cambios y tensiones que supone el proceso de la nueva institucionalidad socialista.

La integración espacial de diferencias sociales a través de políticas habitacionales democratizadoras del suelo urbano no controla las distancias en el modo de vida, ni las contradicciones en la maduración del ideario político que está en marcha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baruta: la convivencia se dificulta por nuevos urbanismos (2012), *El Nacional*, 14 de junio, <http://www.el-nacional.com/noticia/38740/20/Baruta--Convivencia-se-dificulta-por-nuevos-urbanismos.html>
- De Lisio, A. (2001), "La evolución urbana de Caracas", *Rev. Geog. Venez.*
- De Souza M. J. (1998), "Por una sociología sensível", *Plural*, 5, I sem., S.Paulo.
- (2008), *A aparicao do demonio na fabrica*, 34, Sao Paulo.
- (2011), *A Polícia do Brasil lumpen e místico*, Contexto, Sao Paulo.
- Dillon, B. et al. (2009), "Nuevos patrones de ocupación del territorio en una ciudad intermedia", *Doc. No. 6*, Madrid: Grupo de estudios sobre desarrollo urbano (GEDEUR).
- Duhau, E. (2013), *La división social del espacio metropolitano una propuesta de análisis*, Nueva Sociedad.
- Fernández Christlieb, P. (1999), *La afectividad colectiva*, Taurus, México.
- Gobierno Bolivariano de Venezuela. Alcaldía de Caracas (2013), *Síntesis. Presentación. Plan de Transformación Urbana para Caracas*, Alcaldía Caracas, Caracas.
- Gran Misión Vivienda Venezuela (s.f.), www.inavi.gob.ve, recuperado el 12-7-2013, <http://www.granmisionviviendavenezuela.gob.ve/> Ley de Emergencia para Terrenos y Vivienda
- Haesbaert, R. (2013), "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Cultura y representaciones sociales*, año 8, No. 15.
- Hernández, J. (2013), "Ocho mil familias aún viven en refugios", *El Universal*, <http://www.eluniversal.com/caracas/130511/ocho-mil-familias-aun-viven-en-refugios>
- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2006), *Tratado de Geografía Humana*, Antrophos, México.
- Instituto Nacional de la Vivienda (2011), <http://www.inavi.gob.ve/>, recuperado el 1 de julio de 2013, http://www.granmisionviviendavenezuela.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=79

- Jungemann, B. (2008), "Organizaciones sociales y anclaje socio-territorial", *Cuaderno del CENDES*.
- Lacabana, M. y Cariola, C. (2006), *Entre la ciudad Global y la Periferia en Transición*, Ministerio para el poder popular para Ciencia y Tecnología, Caracas.
- Lefebvre, H. (1978), *El derecho a la ciudad*, Península, Barcelona-España.
- Lindón, A. (2011), "Cotidianidades territorializadas entre la proxemia y la diastemia: Ritmos espacio-temporales en un contexto de aceleración, Educación Física y Ciencia", 13, *Memoria Académica*, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5224/pr.5224.pdf
- Maricato, E. (2011), *Impasse da política urbana no Brasil*, Vozes, Petrópolis.
- (1995), en Gonçalves, Maria Flora (org.) (1995), *O novo Brasil urbano*, 1 ed, Mercado Aberto, Porto Alegre.
- Maza Zabala, D. (1966), *Condiciones generales del área Metropolitana de Caracas para su industrialización*, Comisión Nacional del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, Comisión de Obras Económicas, Caracas.
- Merklen, D. (2010), *Pobres ciudadanos. Las clases populares argentinas en la era democrática*, Gorla, Buenos Aires.
- Molina, M. I. (2013), "Fruto Vivas: Caracas es un caos", *Ultimas noticias*, 21-7, Caracas.
- Órgano Superior de Vivienda (s. f), Gran misión Vivienda Venezuela. 976 Viviendas entregadas en el Desarrollo Urbanístico La Limonera II Etapa, Estado Miranda, Ciudad Caracas.
- Oslender, U. (2002), "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad de resistencia'", *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VI, No. 115, 1-6, <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- PDVSA La Estancia (2012), Estudio Socio-Demográfico. Urbanismo La Limonera, *Mimeografiado*, Caracas.
- (2012), Percepción de las habitantes de La Limonera sobre las características y Necesidades en su Comunidad, *Mimeografiado*, Caracas.
- Pérez de Murzi, T. (2008), *Política de vivienda en Venezuela (1999-2007). Balance de una gestión en la habilitación física de barrios*, recuperado el 15-7-2013, X Coloquio Internacional de Geocrítica, <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/174.htm>
- Posani, J. P. (2013), *Fruto, con el debido respeto, déjame explicarte*, recuperado el 26-7-2013, <http://www.aporrea.org/actualidad/a170498.html>

Porto-Gonçalves, C (2001), *Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI editores, México.

Sabatini, F. (2008), "La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves", *EURE*, Vol. 34, No.103, Scielo, recuperado 27-7-2013, Santiago, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000300001

Sesto, F (2013), *Confarruco*, Recuperado el 2-9-2013, <http://confarruco.blogspot.com/2013/08/la-vision-pesimista-sobre-caracas-es.html>

Svampa, M (2007), *Movimientos Sociales y Escenario Político: Las Nuevas Inflexiones del Paradigma Neoliberal en América Latina*, Ponencia en la VI Cumbre del Parlamento Latinoamericano, 31 de julio - 4 de agosto, Caracas.

Thompson, E (1977), *La formación histórica de la clase obrera*, LAIA, Barcelona-España.

Zibechi, R. (2008), *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, La vaca, Buenos Aires.